



ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028  
Municipalidad de Huehuetenango  
GUATEMALA C.A.

MUNICIPALIDAD DE HUEHUETENANGO  
Huehuetenango, Guatemala, C.A.  
Tel. 7764-1386



AÑO DE LA RESISTENCIA  
DE ZACULEU

## REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN DE BANDAS MUSICALES

Desfile de Carrozas y Bandas – sábado 19 de julio de 2025

Fiestas Julias 2025 | Municipalidad de Huehuetenango

### 1. OBJETIVO

Regular la participación ordenada, segura y culturalmente significativa de las bandas musicales en el desfile de carrozas y bandas, promoviendo el respeto, la identidad cultural y el desarrollo artístico en el marco del tema “Año de la Resistencia de Zaculeu”.

### 2. DE LA PARTICIPACIÓN

- Podrán participar bandas musicales de cualquier tipo: marching band, banda marcial, banda escolar, banda independiente o abierta, sin distinción de género musical, siempre que guarden el respeto al evento y cumplan con estas bases.
- Se permite la participación de bandas musicales del municipio de Huehuetenango, otros municipios, otros departamentos e incluso del extranjero.
- La participación es totalmente gratuita. No se requiere ningún tipo de pago para la inscripción ni durante el evento.

### 3. INSCRIPCIÓN Y ORDEN DE PARTICIPACIÓN

- La inscripción oficial debe realizarse únicamente a través del siguiente formulario digital: <https://forms.gle/mWBvCMVKyn7fhTRu6>
- Cada banda debe contar con un representante debidamente identificado, quien será el responsable ante la Comisión Organizadora. Esta persona también puede fungir como representante legal para efectos de inscripción.
- La posición en el desfile se asignará según el orden de inscripción registrado.
- Si una banda acompaña una carroza específica (de un establecimiento educativo o institucional), será ubicada junto a dicha carroza, de acuerdo al número de inscripción de la misma.
- La Comisión Organizadora notificará oportunamente el orden oficial de participación previo al evento, mediante reunión informativa virtual o presencial.

### 4. CATEGORÍAS DE BANDAS

- Banda Escolar Preprimaria y Primaria
- Banda Escolar de Nivel Medio o Diversificado
- Marching Band (abierta o independiente)
- Banda Marcial Tradicional
- Banda Universitaria o Institucional
- Banda Internacional

### 5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Completar correctamente el formulario de inscripción.
- Designar un representante responsable, con identificación personal válida.
- Presentar la identidad visual de la banda (estandarte, bandera, manta, etc.).



Antesala  
del Cielo!



ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028  
Municipalidad de Huehuetenango  
GUATEMALA C.A.

MUNICIPALIDAD DE HUEHUETENANGO  
Huehuetenango, Guatemala, C.A.  
Tel. 7764-1386



AÑO DE LA RESISTENCIA  
DE ZACULEU

- Integrar un grupo compuesto por músicos, percusionistas, bastoneras o bailarines, según el tipo de banda.
- Comprometerse a mantener el orden y el respeto hacia las normas del desfile y a las autoridades.

## 6. NORMATIVA DURANTE EL DESFILE

- El desfile inicia puntualmente a las 8:00 a.m. del sábado 19 de julio de 2025.
- Las bandas deben estar puntualmente en el punto de concentración asignado.
- No se permite detenerse durante el desfile para realizar presentaciones prolongadas o shows que interrumpan el flujo continuo.
- Debe mantenerse una distancia corta entre bandas y carrozas, sin crear vacíos o espacios extensos.
- Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas, estupefacientes u otras sustancias, así como cualquier conducta ofensiva.
- Se debe respetar en todo momento a la Policía Municipal de Tránsito, a la Comisión Organizadora y al público.
- No se permitirá el retiro anticipado del desfile ni la incorporación de vehículos acompañantes, animales, o publicidad impresa.
- **Para efectos de organización se realizará una reunión previa para brindar información y detalles de participación por parte de la comisión.**

## 7. SANCIONES

- Las bandas que incumplan el reglamento serán retiradas inmediatamente del desfile.
- Quedarán inhabilitadas para participar en futuras ediciones y se hará pública su falta.
- Las autoridades municipales podrán actuar en caso de alteraciones graves al orden o la seguridad.

## 8. DISPOSICIONES FINALES

- Todo asunto no previsto en el presente reglamento será resuelto por la Comisión Organizadora de la Municipalidad de Huehuetenango.
- Sus decisiones serán irrevocables e inapelables.
- La participación en el desfile implica la aceptación completa de este reglamento.

Chnab' Jul 1525 Huehuetenango, junio de 2025  
Municipalidad de Huehuetenango – Comisión de Festejos 2025



Antesala  
del Cielo!

[www.municipalidaddehuehuetenango.gob.gt](http://www.municipalidaddehuehuetenango.gob.gt)